



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto\_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

## Ana María Ochoa Gautier. Auality. Listening and Knowledge in Nineteenth- Century Colombia.

**Carassale, Santiago**

Ana María Ochoa Gautier. Auality. Listening and Knowledge in Nineteenth-Century Colombia.

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 46, núm. 1, 2019

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127157904014>

**DOI:** <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75565>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

## Ana María Ochoa Gautier. *Aurality. Listening and Knowledge in Nineteenth-Century Colombia.*

Santiago Carassale sandres@flacso.edu.mx  
*flacso-México, México*

Ochoa Gautier Ana María. *Aurality. Listening and Knowledge in Nineteenth-Century Colombia.* 2014. Durham. Duke University Press. 266pp.

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 46, núm. 1, 2019

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n1.75565>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127157904014>

La distinción entre naturaleza y cultura se articula en la prioridad que se da a los sentidos y a sus “prótesis técnicas”. La prioridad del ojo sobre la voz y de la escritura sobre el sonido configuran un campo de jerarquías y exclusiones dominadas por la “letanía audiovisual” (pp. 13-14). La elaboración moderna de la diferencia entre lo oral y lo escrito ha servido para fundamentar la diferencia no solo entre tradición y modernidad, sino también entre culturas populares y culturas ilustradas (barbarie frente a civilización). En paralelo, la escritura ha sido un operador en la distinción de la historia, a la vez *Geschichte e Historie*, la cual “nacería” precisamente con la “invención de la escritura”. Pero, la “incisión epocal” de la escritura también operó para fundamentar la diferencia entre pueblos sin historia y pueblos con historia, diferencia sobre la cual se fundamentó la antropología y su rescate de las memorias orales. La idea brillante, aunque muy discutible, de la “ciudad letrada”, con la que Ángel Rama desarrolla su historia de la literatura en América Latina, se mueve en estas coordenadas. Y son precisamente estas coordenadas las que el libro de Ana María Ochoa Gautier busca “conmover” a partir de su discusión sobre la voz y el oído y las diferentes “técnicas auditivas”.

Este libro es una contribución original y rigurosa al tema de la escucha de diferentes sonidos considerados como “voces” y su impacto en la formación de las nociones de naturaleza y cultura, fundamentales para entender las nociones de personalidad y alteridad que remiten, de manera apreciativa o despectiva, a la cultura popular. El trabajo de Ana María Ochoa, que versa sobre la Nueva Granada y posteriormente sobre Colombia, no es el estudio de un caso, sino más bien de un “microcosmos” que es parte de una “historia más amplia de la relación entre el oído y la voz, la que supone una historia compartida de lo cosmopolítico [...] para la región” (pp. 28-29). La investigación sobre “la relación entre la historia, la voz y la ciudad letrada es un problema geofilosófico y no simplemente uno epistemológico” (p. 29).

Dicha investigación se conduce a partir de las siguientes preguntas: ¿qué tipo de voz supone la construcción de la noción de ciudadano?, ¿en qué consiste una voz humana para reconocer a alguien como persona?, ¿cómo se pudieron desarrollar estas ideas de la voz, de lo humano y de la persona en el contexto de una historia colonial, en la cual era cuestionada la historia natural del continente?, ¿cómo se redefinió jurídicamente a aquellos que no eran considerados hasta ese momento miembros de la comunidad política?, ¿cómo se redefinieron las escuchas de los indígenas y los afrodescendientes, para quienes “devenir animales” u otras formas de devenir no humano a través de la voz fue precisamente uno de los usos más poderosos?, ¿qué tipo de respuestas dieron estos grupos sociales a la política de la voz que el Estado-nación llevó adelante como parte de la institucionalización del individuo autónomo?, ¿cómo los descendientes de hispanos y africanos y los mestizos construyeron un sentido de pertenencia a un continente con respecto al cual no podían vincularse por una herencia original y en el cual estaban dispersos territorialmente?, ¿cómo redefinió y estudió el nacionalismo la cultura expresiva indígena?

La autora va más allá al afirmar que la disputa por las nociones de persona y de naturaleza, en particular, la relación entre el oído y la voz, que atraviesan la historia de América Latina cobra un nuevo papel en el contexto de la crisis medioambiental. Frente a la discusión actual sobre las nociones de persona y de naturaleza que la destrucción del medio ambiente ha disparado, América Latina puede proveer de un escenario de historias alternas para la comprensión e historización de esta crisis.

Ochoa localiza el “lugar clave” de su estudio en la distancia entre “el vacío aparente en la documentación de las expresiones auditivas locales” y el desarrollo de los saberes botánicos, geográficos, etnográficos y filológicos de Colombia en los siglos XVIII y XIX. Esta distancia permite entender cómo un género auditivo expresivo válido fue constituido en función de las “técnicas auditivas” (*audile techniques*) a partir de las cuales se formó. Frente a este género auditivo expresivo, muchas de las dimensiones acústicas de los archivos coloniales y poscoloniales, lejos de ser definidas como géneros propios, aparecen dispersas en diversas modalidades de “inscripciones escritas que transducen <sup>1</sup> diferentes técnicas auditivas en objetos de sonido legibles de culturas expresivas” (p. 3). En estas técnicas auditivas el sonido es una fuerza que configura el mundo y, a la vez, el medio para su conocimiento. La voz tiene una posición ambigua en la distinción entre naturaleza y cultura, lo que hace de ella un reactivo clave para entender las variadas formulaciones que se han dado sobre dicha distinción.

Los capítulos del libro no solo exponen una investigación temática, sino que suponen una densa discusión teórica y conceptual que es preciso seguir para calibrar en su justa medida la apuesta y el aporte de Ana María Ochoa. Así, en el capítulo 1 se pone en discusión la perspectiva poscolonial y su negativa a reconocer la tradición crítica de América Latina. Aquí se explora la manera en que la vocalización de los remeros del río Magdalena fue escuchada por los criollos y los europeos, y cómo estas mismas vocalizaciones fueron comprendidas por los afrodescendientes

y los grupos indígenas, en el contexto de un creciente mestizaje que fue singular de esta región. Esta vocalización fue descrita como un aullido comparable al de los animales, por lo cual se usó para delinear la diferencia entre lo humano y lo no humano, afirmando así un proceso de racialización discriminatorio. En contraste, tanto a los bogas como a los pueblos indígenas la voz los capacitaba para moverse “entre estados de multiplicidades o de unidad”, y con el sonido emitido podían dar voz a diferentes entidades, compartiendo su “ser”, aunque las voces a la vez podían ser una en el momento del canto, expresando así la singularidad de un colectivo. En paralelo se plantea que el viaje de investigación de Alexander von Humboldt en América jugó un papel central en la emergencia del “vitalismo ilustrado”. El intercambio intenso, por lo general no reconocido, con los naturalistas de las Américas fue fundamental para el desarrollo de esta perspectiva y en particular para el desarrollo de la musicología, la lingüística y la musicología comparada, la cual hasta el momento se asigna como algo desarrollado de manera unilateral en Alemania. “El que algunas de las ideas centrales acerca de la ‘naturaleza’ y la ‘cultura’ emergieran o fueran reconsideradas a través de las exploraciones del siglo XIX de América del Sur y el Caribe no es un accidente de la historia” (p. 12).

En el capítulo 2 se plantea la discusión sobre el “ocularcentrismo” de la modernidad y la exclusión de la voz y lo auditivo. Para plantear una crítica a estas “coordenadas” modernas, Ochoa investiga cómo la idea de música popular en el siglo XIX pasó a formar parte del conocimiento literario y la invención de la oralidad. Para el caso de Colombia, el punto de partida se sitúa en la *Historia de la literatura en la Nueva Granada desde la conquista hasta la independencia (1558-1820)*, de José María Vergara y Vergara. Aquí, la “poesía popular” adquiere un lugar fundamental en la diferenciación de las identidades raciales, las regiones geográficas y el clima, que son centrales para la formación del Estado-nación. Frente a esta propuesta se contrastan las obras de Candelario Obeso y de Jorge Isaacs. Obeso, poeta afrodescendiente, desarrolla una poesía en donde se da una transcripción clara de las formas acústicas del habla caribeña como una forma de crítica de la ciudad letrada y del dominio criollo. En el caso de Isaacs, la autora va a destacar el uso que hace de la música popular en su obra *María*, uso que está cargado de un tono etnográfico.

En el capítulo 3 se retoma la idea de transducción (Simondon) para plantear de manera diferente la comparación entre “culturas” de la voz y de la escritura. Aquí se explora cómo se vincularon el reconocimiento de las culturas indígenas con las tensiones políticas en Colombia entre lo local y lo nacional a fines del siglo XIX. Las investigaciones que realizaron Ezequiel Uriceochea y Jorge Isaacs surgen de la “fractura entre la escucha y la escritura del lenguaje indígena” y replantean de manera singular la dialéctica entre naturaleza y cultura. Para esto, ambos autores utilizaron y ajustaron ideas y métodos comparativos que les permitieron una primera formulación de la etnografía y la lingüística, que rompe con la tradición misionaria católica (Caro) a la vez que coloca a las prácticas de expresión indígena como parte de la cultura expresiva y literaria.

En el capítulo 4 se parte de la discusión teórica de las diferentes modalidades de “inmunización de la voz” dependiente del “ocularcentrismo” moderno. Se investigan las “pedagogías de la voz” (elocuencia, etimología y ortografía) como modos de “inmunización de la voz”, cuyo propósito fue crear una noción de oralidad acorde con la de persona reconocible por el Estado-nación. Se da aquí no solo una lucha por la afirmación del lenguaje español como medio de control del Estado, sino también la lucha por establecer un modo propio de “hablarlo”, para así poder gobernar un área política caracterizada por una multiplicidad de pronunciaciones y de referentes culturales. En estas propuestas “antropotécnicas” se mueven las preocupaciones de Miguel Antonio Caro (elocuencia), Rufino José Cuervo (etimología) y Diego Fallón (ortografía musical).

En la investigación de Ana María Ochoa sobre las diversas modulaciones de la voz y el sonido, se siente una naturaleza que no se opone a la cultura, sino que es su condición, y se hace presente una idea de vida (zoé), la cual cuestiona la crisis planetaria que transita nuestro presente. La apuesta del libro es por que prestemos oídos a estos sonidos, a estas voces de América, para ejercitar un juego contrapuntístico a los proyectos de “inmunización de la voz” que están en el trasfondo de la crisis actual.

## Notas

- 1 En inglés, como en español, existe la palabra transductor, la cual remite a un dispositivo que recibe y transmite una potencia. En nuestra lengua adicionalmente hay una palabra para la actividad de dicho dispositivo: transducción.